

Formato de Comisión

2/SEPTIEMBRE/2022



Nombre: CARLOS ALBERTO TAPIA LÓPEZ

Departamento: Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión **Puesto:** Auxiliar

Vehículo: VW JETTA **Placas:** ULG011E

Comision: TRASLADO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DEL CONSEJERO DANIEL DORANTES GUERRA Y LICDA. BÁRBARA E. RAMÍREZ RAMÍREZ, A LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL DEL TEPJF, UBICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ASISTIR AL PRIMER ENCUENTRO, REALIZADO EN EL MARCO DEL CICLO DE ENCUENTROS: IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. MÁS ALLÁ DE LAS NORMAS, UN TEMA DE DERECHOS HUMANOS.- OFICIO COMISIÓN CAII/057/22

Fecha de Traslado: 1 Septiembre 2022

Anticipo para gastos: \$ 2,077.00

ACT 013 FF 215

Concepto	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total
Fecha	--	--	--	--	1 Sep	--	--	
Hospedaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alimentos	0.00	0.00	0.00	0.00	522.00	0.00	0.00	522.00
Estacionamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	32.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub-Total	0.00	0.00	0.00	0.00	554.00	0.00	0.00	554.00
Pasajes Terrestres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasajes Aereos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustible	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.38	0.00	0.00	1,000.38
Sub-Total	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.38	0.00	0.00	1,000.38
Suma Sub-Total	0.00	0.00	0.00	0.00	1,554.38	0.00	0.00	1,554.38
Anticipo								- 2,077.00
Total								-522.62

Jefe Inmediato

Mtro. Óscar Torres Rodríguez
Coordinación Administrativa

Firma de quien realiza la comisión
CARLOS TAPIA LOPEZ.

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espindola
Secretario Ejecutivo

000170

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

Ciclo de encuentros "Igualdad y no discriminación. Más allá de las normas, un tema de derechos humanos"

Instituciones organizadoras	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en coordinación con la Revista "Voz y voto".
Fecha de la reunión	1 de septiembre de 2022
Modalidad:	Presencial. Aula Magna José Fernando Franco González Salas de la Escuela Judicial Electoral (EJE), ubicada en Virginia 68, col. Parque San Andrés, Ciudad de México.
Objetivo	En cumplimiento al Programa Académico y Editorial, el objetivo consiste en reflexionar sobre las normas y acciones afirmativas para promover y potenciar la participación política y electoral de las personas que integran la comunidad LGBTTTIQ+
Objetivos específicos:	1. Reflexionar sobre las medidas existentes y si han sido suficientes para promover la participación política y electoral de las personas LGBTTTIQ+ Al respecto, se razonó la importancia de las defensorías y en se sentido se habló de la importancia de vencer la idea de que las comunidades son homogéneas. Se resaltó la relevancia de incorporar capacitaciones impartidas por las personas trans y no por personas cisgénero, además de leer la perspectiva de género a través de una perspectiva multigénero y no solo cisgénero. Por otro lado, se puntualizó sobre el derecho a la consulta y el reconocimiento de las candidaturas no binarias legalmente, razonando que las personas de la comunidad pueden opinar sobre cualquier tema, no solo sobre los que se creería que les atañen. Durante la mesa, se agradeció y reconoció a los OPLES y a las organizaciones de la sociedad civil, al señalar que desde estos espacios se ha ido consolidando la formación democrática y la inclusión. Además, se hizo hincapié en la falta de regulación legal en México que garantice derechos políticos de las personas que integran grupos vulnerables y en la necesidad de llevar a cabo reuniones con grupos históricamente vulnerados. Se recomendó consultar la sentencia SUP-RAP-121/2021, a fin de comprender las identidades de género y el avance jurisdiccional en dicho tema.

Otro punto fue la recomendación de crear listas de competitividad, abiertas y cerradas para destinar los primeros lugares para los grupos históricamente vulnerados.

2. Reflexionar sobre lo que ha sucedido con las personas no binarias y hacia dónde vamos

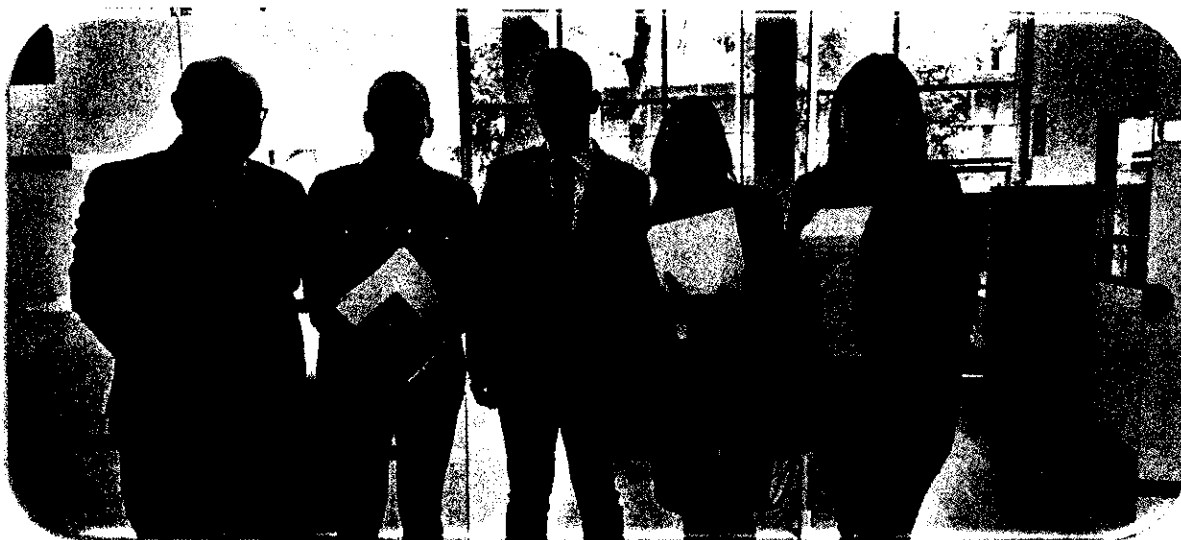
En el marco de dicho tema, se reflexionó sobre los obstáculos que suponen no encajar en el sistema binario clásico de género masculino y femenino y la necesidad de cuestionarnos la manera en la que hemos entendido la violencia política en razón de género.

Se razonó respecto a la importancia de replantearnos el derecho a la igualdad, y la urgencia de cambiar el modo de entender las leyes, toda vez que ninguna de ellas goza de un estándar de neutralidad, se han generado para una sociedad integrada por hombres, a lo que, si se le suma la falta de lenguaje incluyente, termina por vulnerar derechos de las personas.

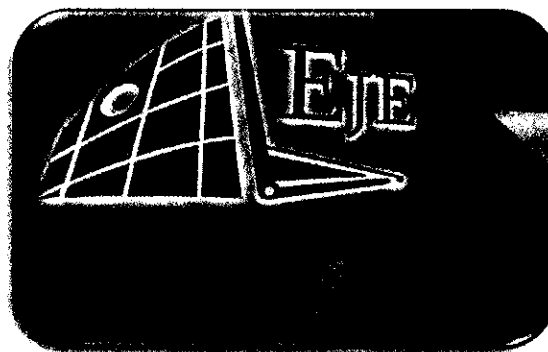
Las conclusiones se encaminaron a invitar a la reflexión sobre todos los temas pendientes, a la necesidad del uso de un lenguaje que no distinga, porque en la manera en que se nombre, se genera la visibilización.



Magistrada Gabriela Villafuerte Coello y Magistrado Rubén Lara Patrón de la Sala Regional Especializada del TEPJF; así como Dra. Wendy Jaqueline Jarquín Orozco de la EJE.



Dr. Octavio Vado Grajales, Investigador de la EJE; Mtro. Aurelián Guilabert, Asociación Espacio Progresista; Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral; Magistrada Karla Verónica Félix Neira del Tribunal Electoral de Coahuila; así como Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.





CONSEJO GENERAL

OFICIO NO. CAII/057/22

ASUNTO: Se solicitan recursos para combustible

Santiago de Querétaro, Qro; 31 de agosto de 2022

MTRO. CARLOS ALEJANDRO PÉREZ ESPÍNDOLA

Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEEQ

PRESENTE

Atendiendo la invitación que hizo llegar, la Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García, Directora de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la Lcda. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez y al suscrito, para asistir a la celebración del Primer Encuentro del **Ciclo de Encuentros: Igualdad y no discriminación. Más allá de las normas, un tema de derechos humanos**. Este primer encuentro estará enfocado a la reflexión sobre las normas y acciones afirmativas para promover y potenciar la participación política y electoral de las personas que integran a la comunidad LGTTTIQ+.

Dicho evento se llevará a cabo el 1 de septiembre del presente año, a las 10:00 horas en el Aula Magna José Fernando Franco González-Salas, ubicada en las instalaciones de la Escuela Judicial Electoral, con domicilio en la calle Virginia 68, colonia Parque San Andrés en la Ciudad de México.

Por lo anterior, y de conformidad con la actividad CAII/13/01, partida presupuestal 2611 del Programa Operativo Anual 2022, le solicito amablemente, tenga a bien girar instrucción al área indicada, a efecto de que me proporcionen una TAG y recursos para combustible, así como el apoyo de una persona para el traslado.

Agradezco la atención al presente; asimismo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral



cc. Mtro. Óscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo del IEEQ.
Archivo

DDG/rvl